

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 130**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 26 de Junio del 2020, siendo las 11:15 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 130 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sra. Carmen Hidalgo N.
  - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

**1.- APROBACIÓN PROYECTO PLAZA DE CONFIANZA POBLACION O'HIGGINS HUASCO.**

**2.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF.**

**3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**4.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- APROBACIÓN PROYECTO PLAZA DE CONFIANZA POBLACION O'HIGGINS HUASCO.**

Sr. Loyola, señala que con respecto a este punto, es necesario incorporar recursos municipales para terminar la obra, Proyecto Plaza De Confianza Población O'Higgins, y es necesario un acuerdo del Concejo, que es para una de las primera obras de intervención del programa Quiero mi Barrio, de las Juntas de Vecinos: Patria Nueva, Nueva Esperanza, Las Colinas y de Los Pescadores, esta obra se emplaza en la plazoleta, en la parte posterior del consultorio, entre las calles Los Carreras y Manuel Rodríguez, tiene un presupuesto de \$38.000.000 y lleva

un avance físico de 65%, que se realizaron mediciones topográficas y se detectaron algunos errores de niveles lo que ha producido aumento y disminución de obras, lo cual generan obras extraordinarias por lo tanto para resolver estas diferencias es necesario suplementar \$1.268.578.- con recursos municipales.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 368**

**“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$ 1.268.578.- (UN MILLON DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS) PARA EL PROYECTO: “OBRA DE CONFIANZA PLAZOLETA CONSULTORIO BARRIO O’HIGGINS DE HUASCO””**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

#### **2.- PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF.**

Sr. Loyola, ingresa la primera modificación presupuestaria y solicita se hagan llegar las observaciones al Sr. Carlos Delgado, al correo [cdelgadoarriagada@gmail.com](mailto:cdelgadoarriagada@gmail.com), además enviara la información del correo, al grupo.

Los Concejales manifiestan que los antecedentes enviados están incompletos.

Sr. Loyola, solicita se hagan las observaciones al Sr. Delgado y ojalá hoy día.

#### **3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Sr. Loyola, menciona que se encuentra presente en la reunión el Sr. Rodrigo Cortes, Director de Obra, para aclarar consultas, dice que ayer llego un informe de Contraloría, señala que la Municipalidad de Huasco tiene un convenio con la Contraloría, para la revisión de las bases generales de las obras que tengamos que licitar y con respecto al proyecto del Estadio de Huasco, estamos solicitando al Gobierno Regional incorpore los recursos de las pólizas y boletas de garantía para aumentar el monto de la obra, que son más de \$500.000.000.- , indica que la Contraloría solicito el expediente técnico de la obras y el Director de Obras ya lo envió

Sr. Cortes, dice que ayer en la tarde por correo electrónico, se envió el expediente técnico a la Contraloría.

El Concejo conversa sobre este tema.

#### **4.- PUNTOS VARIOS.**

Sra. Cárdenas, consulta en que pie va la Obra del Estadio Municipal y consulta que pasa con la entrega de terrenos industriales.

Sr. Cortes, dice que con respecto a la obra del estadio, se ha estado preparando la actualización del presupuesto para terminar la obra y ya se envió hace una tres semanas atrás al Gobierno Regional, para poder contar con las garantías vigentes para poder licitar, y en esa etapa estamos ahora, esperando que se apruebe esos dineros, y en forma paralela se está revisando el proceso jurídico con la Contraloría, señala que el pasto sintético, las torres, las bancas, los implementos para mantención de la cancha están terminadas, las butacas están instaladas, lo que queda pendiente son las obras civiles.

Sr. Loyola, consulta al Sr. Cortes, pueda informar sobre la solicitud del Sr. Pedro Tapia por terreno Industrial y también la del Sr. Osvaldo Flaniga y saber qué pasa con terreno entregado al Sr. Carlos González.

Sr. Cortes, señala que el Sr. Pedro Tapia en un principio había desechado el terreno, posterior a eso el Sr. Osvaldo Flaniga señaló que a él le interesaba el terreno, y ese mismo día el Sr. Tapia le indico que lo había pensado, y señaló que lo quería, menciona que le comunico al Sr. Tapia y Flaniga que informaría al Concejo sobre esta situación, para que se tome una decisión y con respecto al terreno asignado al Sr. Carlos González, está desarrollando algunas cosas y lo está ocupando.

Sra. Cárdenas, menciona que lo que ha informado el Director de Obras, ya se mencionó en la sesión pasada, lo que le causa duda es que si el Sr. Tapia usara el terreno, para lo que lo solicito.

Sra. Hidalgo, dice que si el Sr. Tapia, lo pidió para sacar los camiones que tiene en la calle, que son un peligro, se le debe entregar al Sr. Tapia y si no cumple se le quita el terreno.

Sr. Loyola, dice que, si se entrega, en el comodato debe quedar estipulado que debe sacar los camiones de la calle.

El Concejo conversa sobre este tema y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 369**

**“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO TERRENO MUNICIPAL, SECTOR INDUSTRIAL, SITIO N° 8, AL SR. PEDRO TAPIA, ADEMÁS DEBE QUEDAR ESTIPULADO EN EL COMODATO EL COMPROMISO DEL SR. TAPIA QUE NO PUEDE TENER LOS CAMIONES ESTACIONADOS EN PASAJE CONCHERIA Y EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTE COMPROMISO SERA CAUSAL DE PERDIDA DEL COMODATO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr.*

*Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

Sr. Vega, solicita mantención de las calles y callejones por ramas caídas y además quedaron en mal estado.

Sr. Loyola, dice que el Sr. Cortes entrego un catastro de las calles con problemas por la lluvia, que se está gestionando con maquinaria, la limpieza y mantención de las calles.

Sr. Vega, indica que el alumbrado público de la carretera está apagado desde Huasco hasta la entrada de Huasco Bajo y donde se está construyendo el parque en la Villa Victoria está muy oscuro.

Sr. Cortes, señala que el contratista Sr. Juan Gajardo, ya reparo el corte en Canto del Agua y Villa Victoria y se le pedirá a la empresa que coloque un par de focos.

Sra. Hidalgo, dice que el alumbrado en Peñablanca el poste N° 1, en Cautín el poste N° 2 y 3, se encuentran en mal estado. También consulta que pasa con el proyecto de Alcantarillado del sector La Arena.

Sr. Loyola, señala que el día miércoles llego el proyecto aprobado por Aguas Chañar y está aprobado el suplemento por parte del Gobierno Regional, y la próxima semana se aprobara y se retomaran las obras.

Sra. Hidalgo, dice que el acceso a Caleta Angosta está cerrado, por una señora, (la presidenta de la junta de vecinos), que hay mucha gente ahí, que en Llanos de Challes había un grupo de gente sin mascarillas y no dejaban pasar, solicita que vayan a ver.

Sr. Loyola, dice que en esos sectores ellos tienen un autocontrol, pero si no se usa mascarillas se debe denunciar, también se debe denunciar por el cierre de accesos si corresponde.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, señala que, en la feria que se hace las quincenas, no hay distanciamiento y no usan mascarillas, que la feria no debía autorizarse, igual sucede en el techado, que se debe fiscalizar.

Sr. Loyola, dice que todas las ferias están autorizadas para funcionar, lo señala el decreto de la autoridad sanitaria, y los municipios no tenemos la facultad para no autorizar, pasa por el comportamiento social.

El Concejo conversa sobre este tema, en especial sobre el rol fiscalizador que debe tener la autoridad sanitaria y el jefe de las fuerzas de la zona.

Sr. Trigo, señala que le preocupa las consecuencias que generan las lluvias en la comuna, porque durante años siempre son los mismos sectores calles y familias en Ignacio Carrera Pinto, Craig, Aviador Aracena, dice que debe hacer una iniciativa, una priorización de fondos para la reparación de dichas calles y veredas y algunas medidas de mitigación, por ejemplo en calle Craig, la Sra. Rojas, adulto mayor, que su casa está bajo la veredas, siempre termina inundada con barro y excremento, solicita conocer las medidas de mitigación que existen.

También, con respecto a las emisiones de las fuentes contaminantes instaladas en la comuna, se refiere a CAP Minería y Guacolda, dice que las entidades competentes deben poner ojo y atención en la fiscalización de dichas empresas, debido a los tiempos complejos en donde se está muriendo personas, vecinos producto de la pandemia donde el Covid afecta principalmente a adultos mayores, enfermos crónicos y enfermedades respiratorias, es que solicita enviar un oficio a la Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, al Sr. Felipe Sánchez, para que dé a conocer el estado de las redes de monitoreo instaladas en Huasco, en la zona, detallar la fiscalización que ha realizado la Superintendencia y la medidas extraordinarias adoptadas frente al Covid en relación a la contaminación del aire, desde que comenzó la pandemia hasta ahora.

Por ultimo solicita se cite al Sr. Patricio Ubilla, Encargado de Recursos Humanos, para realizar consultas referentes al ingreso de cargas familiares de los trabajadores contratados por el código del trabajo, pues en marzo estas personas debieron recibir el bono marzo y no lo recibieron, se perdió este beneficio, pues según IPS y la SUCESO no fueron ingresados las cargas de los trabajadores.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Trigo, que sería bueno conocer el listado de las personas afectadas, y se citara al Sr. Ubilla. Con respecto a la Superintendencia ya se envió oficio requiriendo información sobre medidas tomadas, situación pandemia versus efecto contaminación.

Concejo converso sobre enviar oficio a la Superintendencia, el Concejo decide por unanimidad enviar oficio en los términos señalados por el Sr. Trigo.

Sra. Cárdenas, señala que el día lunes en el Restaurante La Calle, había muchos trabajadores esperando la colación, todos amotinados y sin mascarillas, solicita se haga ver esta situación frente a las autoridades uniformadas, dice que en su población siguen los trabajadores del hospital fumando en la plaza y sin mascarillas.

Sr. Loyola, dice que lo hará notar, pero sería bueno denunciar.

Sr. Díaz, primeramente, da las gracias al Alcalde por la gestión del container, y que le dijeron en el Hospital que también se vería lo del vehículo.

Sr. Loyola, dice que la idea es colaborar mutuamente.

Sr. Díaz, con respecto a la berrera, la persona que trabaja por la empresa Guacolda, trabajara este mes solamente.

Sr. Loyola, señala que se han hecho gestiones por lo menos un mes más.

Sr. Díaz, consulta que como se hará la entrega de nylon.

Sr. Loyola, dice que aún no llega el material que el municipio compro, que la próxima semana llegara, lo que hizo llegar la ONEMI ya fue entregado todo, que se entregara antes de la lluvia y no durante.

Sr. Cortes, agrega diciendo que se están entregando sacos de arena.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta si se tiene alguna respuesta de la familia Barraza de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, dice que le enviara copia de la carta y el caso de Julio Pérez se le ayudara con materiales.

Sr. Caballero, consulta si vio el problema de falta de alumbrado en la parte baja del sector plan 45.

Sr. Loyola, dice que lo está viendo con el Sr. Cortes.

Sr. Caballero, consulta por convenio con IPS por inmueble que está usando, solicitado el año pasado para realizar mejorías.

Sr. Loyola, dice que se supone que está hecho, que no hay inconveniente, que lo vera y si lo tiene se lo enviara.

Sr. Caballero, señala que se compartió un documento de CGE por una deuda de \$178.000.000.-, consulta si es verídica, de fecha 18 de Mayo, dirigida al Alcalde, consulta por la deuda y es una deuda vencida no esta reflejada en los balances presupuestarios..

Sr. Loyola, indica que él no tiene conocimiento de ese documento, que revisara y les comenta, que se estaba elaborando un convenio de pago con CGE, dice que no conoce la deuda y que vera esta información con el Sr. Carlos Delgado.

Sr. Caballero, solicita se pueda citar al Sr. Delgado para la próxima sesión, para hacerle las consultas.

Sr. Loyola, le dice que no hay problema.

Sr. Trigo, consulta por el tema de las techumbres, pregunta cuales son las entidades patrocinantes y si se ha recomendando alguna en particular, que a las personas se les ha recomendado más de una.

Sr. Loyola, dice que no conoce el detalle, pero parece que una empresa se adjudicó, el banco de materiales o el de techumbres

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 12:38 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal